

Instrucciones: Capture los campos requeridos para el puesto, utilizando información confiable.						
Descripción de Puesto (DP)						
	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: AGOSTO	2020				
I Datos Generales						
Entidad	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES					
Dirección General	RECTORÍA ▼	<u> </u>				
Área	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ▼	·				
Puesto	CONTRALOR INTERNO (UNIDAD AUDITORA)	·				
II Ejercicio de Mando						
Recursos Económicos que maneja	0					
Cantidad de Colaboradores que maneja	0					
Tipo de Mando	SUPERVISOR ▼					
III Desar	rrollo Profesional					
Formación	PROFESIONAL	•				
	CONTADOR PÚBLICO ▼					
	LIC. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
Carrera	LIC. FINANZAS					
Posgrado/Especialidad	MAESTRÍA EN ÁREA FINANCIERA O CONTABLE					
	III LETINICE TINICE CONTINUE C					
	NO REQUERIDO					
Idiomas						
	_					
Experiencia en el Puesto	MÁS DE 5 ▼	•				
	de ser del Puesto					
	La Unidad Auditora es la encargada de fiscalizar el ejercicio del gasto púl promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno, tiene las siguientes funciones.					
Objetivo del Puesto						
Objetivo del Puesto						

Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Sector Público y su Reglamento. Ley Federal del Trabajo. Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes. Ley del Presupuesto, Cotantabilidad y Gasto Público del Estado de Aguascalientes.. Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Aguascalientes. Reglamento Administrativo de la UTA. Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Marco Normativo aplicable al Puesto Dependencias y Entidades de la Adminsitración Pública Estatal. Reglamento de Becas-Postgrados (Atribuciones) Reglamento de Crédito Educativo. Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes V Responsabilidad del Puesto Autonomía TOMA DECISIONES Impacto ALTO VI Complejidad Dificultad del puesto • COMPLEJO Creatividad ALTA VII Relaciones Profesionales • Internas MUY CONSTANTE Externas CONSTANTE VIII Competencias Genéricas Programas Institucionales (Aplica a toda las categorías) Inducción al GEA Inducción al Puesto \checkmark J V Inducción a la Dependencia Catálogo de Competencias Genéricas Nivel de Dominio 2 80% Lo 40% Lo 100% Lo necesita 20% Lo 0% no lo requiere de Tipo de Competencia Competencia requiere medio de manera requiere requiere poco manera imprescindible bajo importante П П **V** Expresión Escrita Comunicativas Comunicación Verbal П 7 Discurso Público П \Box \Box \Box $\overline{\mathbf{A}}$ Trabajo en Equipo De relación Manejo de Conflictos y 1 Negociación

Operativas		Tecnologías de Información					V	
		Manejo de Herramientas de Comunicación				Z		
		Manejo de Personal				V		
Directivas	Liderazgo					V		
		Visión Estratégica					7	
		Planeación					V	
		Organización					V	
	Administrativas	Dirección					V	
	Administrativas	Control					V	
		Evaluación					V	
		Seguimiento					V	
		N/ = :	F /6:	1.15				
		IX Funciones	-					
1	Universidad;							
2	II. Realizar auditorías para verificar y evaluar los sistemas de control interno, de registros contables y apego a las normas y procedimientos establecidos; asimismo practicar auditorías y revisiones que permitan evaluar el desempeño de la Universidad							
3	III. Presentar ante la Unidad Investigadora, las denuncias derivadas de la práctica de auditorías, revisiones, inspección y verificación a las diversas áreas que conforman la Universidad							
4	IV. Coordinar las acciones a fin de verificar que las áreas que conforman la Universidad cumplan las políticas, normas y lineamientos establecidos por los diferentes ordenamientos legales y los emitidos por la propia Contraloría del Estado							
5	V. Asistir y participar en el C servicios en términos de lo e			en los proce	dimientos para	la adquisición	y prestación de	
6	VI. Comprobar mediante rev correcto ejercicio del gasto p	público;	•	•				
7	VII. Llevar a cabo las accion Administración Pública Esta	tal en apego al Sistema Esta	atal Anticorrup	ción;				
8	VIII. Rendir informe trimestra competencia;			· 				
9	IX. Elaborar y proporcionar los informes que le solicite la Contraloría del Estado y demás información correspondiente;							
10	X. Asesorar a los servidores públicos y Unidades Administrativas de la Universidad en los asuntos de su competencia;							
11	Ley de Responsabilidades Administrativas dei Estado de Aguascalientes;							
12	XII. Supervisar que el manu normatividad aplicable a la r	materia;			a las necesida	des de la Univ	ersidad y a la	
13	XIII. Participar en los actos o							
14	XIV. Las demás atribuciones	s previstas en las disposicio	nes juridicas a	plicables.				
		X Competenci	ias Técnica	s del Puest	0			
	Ár	Área Competencia Años de Experiencia						
1	RECURSOS F	FINANCIEROS	FINANZAS	GUBERNAM	ENTABLES	2 A 5		

2	RECURSOS FINANCIEROS	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	2 A 5				
3	RECURSOS FINANCIEROS	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	2 A 5				
4	ADQUISICIONES	LICITACIAONES Y CONCURSOS	2 A 5				
5	LEYES Y REGLAMENTOS	SISTEMA ANTICORRUPCIÓN	2 A 5				
6	RECURSOS MATERIALES	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	2 A 5				
7	RECURSOS MATERIALES	AUDITORIAS	2 A 5				
8	LEYES Y REGLAMENTOS	CONTROL INTERNO	2 A 5				
9	RECURSOS FINANCIEROS	DICIPLINA FINANCIERA	2 A 5				
	XI Plan de Carrera/Servicio Civil de Carrera						
	Puesto del Jefe Inmediato Superior y	RECTOR					
	Plan de Crecimiento Vertical	RECTOR					
		RECTOR					
(PI	Plan de Crecimiento Vertical Puestos Subordinados	UNIDAD INVESTIG UNIDAD SUSTANCIADORA	_				

Nombre y firma del Ocupante del Puesto

Nombre y firma de validación del Jefe Inmediato

Con apego y en cumplimiento a los siguientes ordenamientos legales:

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Artículo 11 Fracción VIII, Artículo 42 Fracción IV y XI. Ley del Servicio Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes, Capítulo IV Artículo 16 Fracción II. Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016.

Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal, Capítulo V Fracción XV. Manual de Lineamientos para la Gestión de Capital Humano, Capítulo II.